



SESIÓN EXTRAORDINARIA 270-2009

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Extra-Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 16 de abril del 2009, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

**LIC. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	Melba María Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTES

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Segundo
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Tercero

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Señora MSc.	Hannia Vega Arias Flory Álvarez Rodríguez	Vicealcaldesa Municipal Secretaria Conc. Municipal
----------------	--	---

REGIDORES Y SÍNDICOS COMISIÓN

Señor	Wayner González Morera	Síndico Propietario
-------	------------------------	---------------------

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	José Alexis Jiménez Chavarría	Regidor Propietario
Señor	William Villalobos Herrera	Síndico Propietario
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndico Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

A continuación la Presidencia decreta un minuto de silencio por la muerte de don Tito Benavides, padre del Ingeniero Allan Benavides Vílchez – Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, y por la muerte del señor Ulises Hidalgo – Asesor del señor Diputado Fernando Sánchez.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Hannia Calderón P.
Asunto: Edificio de la Comandancia.

La Presidencia señala que se contactó a la señora Hannia Calderón para comunicarle su audiencia y ella nos comunicó que ya no ocupaban la audiencia porque la gestión la realizaron hace algún tiempo y más bien en los próximos días estarán invitando al Concejo Municipal a la colocación de la primera piedra. Agrega que se le dieron las explicaciones del porqué su audiencia se dio a estas alturas y ella comprendió totalmente la situación.

// En virtud de la situación expuesta, la Presidencia señala que la audiencia se archiva.

2. Club de Jardines
Asunto: Proyecto para exponer ante el Concejo.

La señora María Antonieta Campos – y Hannia Rodríguez ambas integrantes del Club de Jardines brindan un saludo al Concejo Municipal y la señora Hannia Rodríguez procede a explicar el proyecto, el cual dice:

“ El Club de Jardines de Heredia, institución ya consolidada, con 60 años de servicio a la comunidad preocupada por la atención a la Personal Adulta Mayor, presenta ante el Concejo Municipal el proyecto de la Creación de una oficina especializada para esta población cuya acción debe enmarcarse dentro de la Estrategia Regional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento.

El envejecimiento exitoso, activo, saludable, debe definirse como un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Debe considerarse la vejez como un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida. La heterogeneidad como una de las características más importantes así como la solidaridad intergeneracional como un valor fundamental para guiar las acciones dirigidas a las personas Adultas Mayores.

Fundamentación

El estado costarricense debe brindar una protección al Adultor Mayor, según el artículo 51 de nuestra constitución. En 1999 entró en vigencia la ley 7935 “Ley Integral para la Persona Adulta Mayor”, cuyo objetivo es tutelar derechos: derechos laborales, derechos para mejorar la calidad de vida, derechos de imagen, etc.

La esperanza de vida en el año 2007 fue de 79.2. En caso de las mujeres fue mayor, en el 2007 ésta era de 81.8 cinco años por encima de la de los hombres que era de 76.8 , según datos del primera informe estado de Situación de la Persona Adulta Mayor.

En los próximos años serán más los adultos mayores en edades avanzadas y las familias serán más pequeñas. La población de personas de 65 años y más pasará de 278.000 en el 2007 (6% de la población del país) a 600.000 (11.5%).

También la población de personas de 80 años y más se duplicarán y pasará de 61.000 a 121.000.

Las personas adultas mayores alcanza la edad de 65 años, con una visión tradicional y asistencial de los cambios físicos, psicológicos y culturales de la tercera edad. Con frecuencia escuchamos que las Personas Adulta Mayores (en adelante PAM) son enfermas, que ya no aprenden, que son asexuados, improductivos, inflexibles, que no les interesa el ejercicio físico, etc.

Estos conceptos pertenecen a la teoría del “viejismos” y están arraigados en el colectivo social como verdades incuestionables, aún hasta en la mente de las propias PAM.

Este abordaje de la vejez es discriminatorio e inhumanos, desvaloriza la experiencia y los conocimientos adquiridos por esta población durante toda la vida.

Se requiere un nuevo paradigma para comprender la vejez con una visión integradora, dinámica y abierta que fortalezca la individualidad de cada uno y también su sociabilidad.

El envejecimiento exitoso es un proceso personal y social, que debe enmarcarse dentro de una cultura que valorice la vejez y a las personas mayores, que brinde seguridad económica, participación laboral y social, posibilidad de acceder a procesos de enseñanza – aprendizaje, en fin una vida activa saludable conservando una capacidad funcional, con la posibilidad de envejecer en casa en un entorno accesible, seguro y acogedor.

Es necesario reflexionar en conjunto con esta población, acerca del proceso de envejecimiento como una etapa más del desarrollo de la vida, que conlleva cambios y limitaciones pero a la vez una serie de oportunidades y nuevos espacios para actuar. Se hace imperativo ofrecer un enfoque integral dirigido a la defensa de los derechos de las PAM, que parte desde la propia percepción del adulto mayor y que promueva los procesos de organización y participación social de los adultos mayores.

Papel de la Municipalidad

Los retos propios de las sociedades que empiezan a envejecer reclaman políticas públicas apropiadas a largo plazo las cuales deben iniciarse cuanto antes. Aun se requieren múltiples esfuerzos para solventar las necesidades y problemas de este grupo de la población que crece en forma acelerada a un ritmo no acorde con el argumento de programas, servicios y recursos humanos y materiales en nuestro país.

Así se abre la posibilidad a las municipalidades de generar políticas públicas de gran cobertura prestando atención a los principios de empoderamiento y participación así como a la promoción y realización de toda una gama de los derechos humanos: económicos, sociales, civiles, culturales; dentro de una perspectiva intergeneracional.

Hay dispersión y duplicidad en la atención, presencia de criterios contradictorios con respecto a una estrategia de atención integral que contribuya a optimizar la utilización de los limitados recursos económicos y profesionales y una ausencia de atención a las PAM en algunos campos del desarrollo humano. "Según el CONAPAM (Consejo Nacional para la atención de las PAM). La misma fuente presenta los siguientes desafíos como una imperante necesidad de tomarlos de guía: articulación de esfuerzos por parte de aquellas instancias que atiende el problema, la implementación de los instrumentos estandarizados para fortalecer real y efectivamente la identificación y la detención oportuna de las situaciones de maltrato, así como la atención y la prevención de un problema que se ha acentuado en años recientes.

Objetivo General

Creación de una oficina especializada para la atención de las Personas Adultas Mayores de la provincia de Heredia.

Objetivo Específico

Crear estrategias concretas para coordinar con las diferentes instituciones y programas que atienden a las PAM en la provincia, con el fin de aunar los esfuerzos y potenciar los recursos para el mejoramiento de las condiciones de esta población e ir creando una cultura de convivencia y de espacios intergeneracionales.

Algunas instituciones de Heredia que ejecutan programas son las siguientes: UNA, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, IPEC, Ministerio de Educación, Hogares de Ancianos, Centros Diurnos, IMAS, CCSS y algunas organizaciones privadas como AGECO y asociaciones privadas religiosas.

Población a que va dirigido el proyecto

Las personas adultas mayores son un grupo etario que se caracteriza por presentar problemas y necesidades tanto personales como grupales. Son personas que se consideran muy vulnerables a los problemas económicos, debido a que ya se jubilaron. Algunos de ellos reciben pensión pero otros que trabajaron por cuenta propia no tienen derecho a ese beneficio , aunque unos pocos reciben pensión del régimen no contributivo. Su autoestima , por lo general es baja ya que manejan una imagen desvalorizada de sí mismo y una concepción estereotipada de la vejez. Algunos presentan problemas médicos , maltrato, marginalidad social y cuadros depresivos.

Por lo general son adultos mayores de estragos bajos de la población, de ambos sexos. Todos deben residir en la provincia de Heredia, Cantón Central.

Recursos Humanos y materiales

La oficina debe estar integrada por mínimo de profesionales en Ciencias Sociales, uno de ellos con algún grado de especialidad en Gerontología.

Recursos materiales deben ser lo mínimo para el funcionamiento de una oficina: escritorios, computadora, papel y un presupuesto para proyectos específicos.

Presentan invitación de la Exposición de Fotografías Antiguas "Añoranzas Costarricenses", dedicada al gran Poeta, Literario y Cultor Nacional Aquileo J. Echeverría, el miércoles 22 de abril del 2009, a las 6:00 pm, en la Casa de la Cultura "Alfredo González Flores".

La Presidencia indica que cualquier proyecto necesita chocolate y en el caso de estas personas, de todos es conocido que los mantiene el régimen de seguridad social. Agrega que demandan atención médica y es cara y reitera, son mantenidos por la población activa. Afirma que hay que estudiar el tema de la oficina, porque no es sencillo y debe la administración con todos sus técnicos y profesionales en el campo, valorar y revisar el tema.

La señora Hannia Vega – Alcaldesa Municipal indica que es un honor que puedan estar en esa oficina del anfiteatro, de manera que la Municipalidad les debe dar todo el apoyo, ya que ellas son muy colaboradoras y cuando sucedió el terremoto fueron las primeras en decir, aquí estamos y en que podemos colaborar. Las felicita por la labor que han desarrollado en el Club de Jardines de Heredia. Afirma que el proyecto es excelente y sería bonito hacer un grupo para ir dándoles apoyo.

La señora María Antonieta Campos indica que hay una oficina en los bajos del anfiteatro, que iban utilizar hace algún tiempo para instalar la oficina de turismo, pero después de que la limpiaron y acondicionaron se dieron cuenta que cuando llueve, se rebalsan las aguas negras y se salen, por lo que el proyecto no fructificó, de ahí que tuvieron que desistir del mismo. Considera que si ese problema se resuelve ese espacio se puede utilizar perfectamente.

La Presidencia comenta que han estado solicitando a la Universidad Nacional que administre esa área, de manera que lo más correcto sería trasladar esta gestión a la Comisión de Gobierno para que valoren el tema y de ser posible este grupo se pueda ubicar en esa oficina, para que administren el anfiteatro. Manifiesta que se debe retomar el asunto con esta visión de adulto mayor, ya que es un buen proyecto.

Reitera que va hacer un traslado a la Comisión de Gobierno y Administración para que valoren la apertura de la oficina, por otro lado debe la administración coordinar la reactivación de la oficina que está en los bajos del anfiteatro, para lo cual debe revisar el tema del rebalse de aguas, a fin de que coordine con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia para dar solución a ese problema que se indica. Es importante también que se incorpore la Comisión de Turismo a este proyecto, ya que esa sería una buena opción para desarrollar actividades relacionadas con el tema de turismo.

El regidor Gerardo Badilla comenta que duele mucho cuando los recursos para el edificio del adulto mayor no se utilizan como por ejemplo el hogar de La Aurora e el cual se están robando todo. Afirma que hay que rescatar esa edificación en La Aurora y hay que ayudarlos a organizarse, porque esa edificación costó 25 millones. Agrega que son recursos del pueblo y hasta donde sabe se están robando el edificio. Tiene fe que se continúe con los proyectos, porque la Municipalidad ha aportado recursos para este tipo de proyectos.

El regidor José Luis Chaves señala que esto es de accionar, porque los adultos mayores no esperan. Considera que se deben tomar acciones inmediatas. Se alegra de estos proyectos que los grupos organizados están haciendo en bien de la población adulta mayor, porque no le damos nada a nuestros adultos mayores y pasan muchos de ellos sentados en el parque, ya que no tienen nada que hacer.

El regidor José Garro indica que el año pasado indicó que se tenía que intervenir el anfiteatro para recuperarlo, porque se ha dejado de lado y es un inmueble que merece atención, porque está en el corazón de Heredia y se puede aprovechar para desarrollar muchos eventos.

La señora María Antonieta Campos señala que dentro de los puntos que traen esta noche está, el solicitar un terreno para construir la sede del Club de Jardines, dado que tienen muchos años de estar trabajando y se reúnen en las casas de las integrantes, de ahí que la idea es tener una sede. Además desea esta noche hacer la entrega de camisas celestes para el personal de Aseo de Vías, en las siguientes tallas, 30 camisas L, 30 camisas M, 5 camisas S, y una camisa XL., de manera que las entregan a la Alcaldesa Municipal y al señor Presidente del Concejo. Para finalizar invita al Concejo Municipal a la Inauguración de la Exposición de Fotografías Antiguas, que se realizará el 22 de abril del 2009 a las 6 p.m. en la Casa de la Cultura, por lo que esperan la participación de todos los miembros.

La regidora Melba Ugalde agradece al Club de Jardines la gentileza que tuvieron para colaborar con las fotos de este Salón, ya que por motivo de remodelación de este Salón de Sesiones, las mismas se tenían que ubicar en otro espacio, por lo que aprovechando la exposición de fotografías antiguas, ellas nos cedieron un espacio en la Casa de La Cultura, sin embargo como la licitación de remodelación fue apelada y el proceso se atraso, no se pudo utilizar el espacio ofrecido en dicha exposición, por tanto agradece el gesto que tuvieron con el Concejo Municipal.

La regidora Hilda Barquero agrega que es importante dar el apoyo que necesita el Club de Jardines, dado que ellas se reúnen en una casa de las integrantes y les hace falta contar con una sede propia, porque es un grupo que trabaja mucho y desarrollan proyectos muy lindos y muy beneficiosos.

La Presidencia le agradece al señor Erick Bogarín la colaboración y el trabajo para desarrollar esta exposición y al club de jardines por hacer suyo este proyecto.

// ANALIZADA LA EXPOSICIÓN LA PRESIDENCIA DISPONE:

- 1. TRASLADAR EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA OFICINA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PROVINCIA DE HEREDIA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARA QUE VALOREN LA APERTURA DE LA OFICINA.**
- 2. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE COORDINE LA REACTIVACIÓN DE LA OFICINA QUE ESTÁ EN LOS BAJOS DEL ANFITEATRO, PARA LO CUAL DEBE REVISAR EL TEMA DEL REBALSE DE AGUAS, A FIN DE QUE COORDINE CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA QUE SE ANOTA.**
- 3. INSTRUIR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL CONCEJO MUNICIPAL VALOREN SI ES PROCEDENTE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL ADULTO MAYOR.**
- 4. INSTRUIR A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA QUE SE INCORPORE A ESTE PROYECTO.**

La Presidencia señala que la señora Juanita Coto envió un documento el día de ayer en el cual indica que por razones de trabajo va a estar fuera de Heredia y regresa hasta el día viernes, por lo que solicitó que se reprogramara la audiencia, de ahí que se está trasladando nuevamente a la Presidencia para que coordine y agenda nuevamente la solicitud.

3. Lilliana González González – Coordinadora Comité Coordinador PMIMS
Asunto: Informe evaluativo 2008.

//LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A SU PERSONA LA AUDIENCIA PARA REPROGRAMARLA NUEVAMENTE.

4. Comisión Especial que atendió emergencia del terremoto del 08 de enero de 2009
Asunto: Exponer informe de las acciones desplegadas en la comunidad de Vara Blanca como motivo del terremoto del 08 de enero de 2009.

La señora Hannia Vega – Alcaldesa Municipal felicita a los funcionarios y funcionarias por el trabajo que han realizado, en razón del terremoto sufrido en enero del 2009, ya que ha sido una labor muy grande y ha sido difícil y muy duro todo el proceso.

Seguidamente la **señora Ángela Aguilar** procede a realizar la exposición, la cual dice:

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
INFORME COMISION TERREMOTO DE VARA BLANCA**

Jueves 08 de enero, 2009.

Al ser las 4 p.m. el oficial José Cubillo, Director de Tránsito de Heredia, solicita ayuda para evacuar gente de Carrizal y los Cartagos.

El Sr. Alcalde inmediatamente atiende la solicitud y envía dos pick-up y dos patrullas a la zona, los cuales colaboran hasta altas horas de la noche.

Viernes 09 de enero, 2009.

El Sr. Alcalde y el Sr. Marco Antonio Ruiz ingresan en la madrugada a Vara Blanca vía aérea, ya que el pueblo se encontraba incomunicado.

Gracias a la colaboración del Sr. Isaías Gómez, propietario de fincas del lugar. El helicóptero contratado por el señor Gómez realizó el rescate de personas mayores y de heridos graves.

El Sr. Alcalde realizó una inspección en San Rafael de Vara Blanca para verificar los daños, además de brindarle apoyo a todas y todos los vecinos.

Este mismo día en horas de la mañana Hannia Vega, Vice-Alcaldesa y Melba Ugalde, Regidora convocaron a las fuerzas vivas de la comunidad a una reunión en la Alcaldía para buscar ayudas para los damnificados del terremoto. Posteriormente se integran a la reunión Walter Sánchez, Regidor y Manuel Zumbado, Presidente Municipal.

A esta reunión asisten también las siguientes personas:

1. Pbro. German Rodríguez
2. Franklin Benavides, Club de Leones
3. Andrea Fonseca, E.S.P.H, S.A
4. Marjorie Chacón, Coordinadora de Prensa

Se decidió realizar una Mini Maratónica en el Kiosko del Parque Central, la cuál inicia el viernes a la 1p.m. También se envía un comunicado de prensa para solicitar ayuda e informar al país de la actividad.

Se abrieron dos cuentas bancarias:

1. BNCR (No reportó ningún movimiento)
2. BCR (se presenta informe económico posteriormente)

La Mini Maratónica terminó el domingo 11 de enero a las 9 p.m. esta actividad fue todo un éxito logrando recaudar ropa, alimentos y dinero.

Sábado 10 de enero, 2009

El Sr. Alcalde dispone enviar dos vehículos municipales con comestibles y agua para distribuir en Vara Blanca y San Rafael de Vara Blanca.

Domingo 11 de enero, 2009

La Sra. Hannia Vega, Vice Alcaldesa, se desplaza a Vara Blanca a realizar coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y los vecinos de la comunidad con el fin de concretar las ayudas correspondientes.

También la administración dispuso enviar una patrulla de la Policía Municipal, la cual permaneció en la zona brindando apoyo durante 8 días aproximadamente.

Se conformó una Comisión, autorizada por el Sr. Alcalde que administrara el dinero y los centros de acopio de ropa y alimentos a saber:

Coordinadoras generales de logística:

1. Hannia Vega
2. Ángela Aguilar

Dinero:

1. Melba Ugalde
2. Marco Antonio Ruiz

Alimentos:

1. Maritza Segura
2. Isabel Céspedes

Ropa:

1. Marjorie Chacón
2. Colaboró la Sra. Gerly Garreta.

ALBERGUE DEL COLEGIO CLARETIANO

La Sra. Mercedes Hernández, Alcaldesa de Barva y Sra. Hannia Vega, Vice Alcaldesa Heredia, coordinan la apertura del albergue con el Pbro. Luis, Director del Centro Educativo.

El albergue se abre el sábado a las 6 p.m, en el cuál se ubican damnificados de Cinchona, Los Cartagos, Cinco Esquinas, Vara Blanca y San Rafael de Vara Blanca. (se adjunta reporte)

Se realiza la compra de colchonetas, medicamentos, lámparas de seguridad y otros implementos para cubrir las necesidades básicas de éstas personas.

Se nombró primeramente a William Villalobos, síndico de la Municipalidad de Heredia como coordinador general y grupos de apoyo para el área de cocina, limpieza y transporte. Además hubo colaboración de la Policía Municipal, Fuerza Pública, padres de familia, vecinos, estudiantes, psicólogos, representantes de la Comisión de Emergencias entre otros. Posteriormente se nombró como administradora del Albergue a la señora Maritza Sandoval Vega.

Este Municipio brindó apoyo también en entrega de ropa, alimentos, medicamentos, material didáctico e implementos de limpieza durante todo el período que el albergue permaneció abierto.

Lunes 12 de enero, 2009

El Sr. Alcalde convoca a primera hora a los finqueros del sector de Vara Blanca para analizar el problema de deslizamiento de la carreta. Se decide enviar inmediatamente al Sr. Marco Antonio Ruiz para que proceda conjuntamente con funcionarios de CNE y el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), a buscar un camino alterno para comunicar San Rafael con Vara Blanca y a su vez con el área metropolitana.

Los resultados fueron bastante satisfactorios ya que dos días después ya se tenía acceso a la zona.

También se coordinó con la Dirección Regional de la Fuerza Pública y Dirección Regional de Tránsito para elaborar carnés de identificación para que los finqueros pudieran ingresar a sus fincas sin ninguna dificultad.





13 de enero, 2009

Se realiza la entrega de utensilios de cocina y alimentos para la cocina de la CNE que atendía a las unidades y grupos de apoyo que se encontraban en la zona; Cruz Roja, Fuerza Pública y O.I.J. Asimismo, se coordina con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, la rehabilitación del servicio de agua potable de Varablanca, lo cual se logró en dos días.

15 de enero, 2009

Visita con Tránsito de Heredia:

Este viaje lo realizamos por Los Cartagos en compañía de oficiales de Tránsito de Heredia. Además la empresa de autobuses de Barva colaboró con nosotros en el transporte y entrega de garrafones de agua y diarios.

Entregamos agua y alimentos en Los Cartagos y San Rafael de Vara Blanca.



Lunes 19 de enero, 2009

Se realiza visita a San Rafael de Varablanca para reunión con líderes y determinar cuántas familias estaban ya ubicadas en el lugar. A esta fecha según datos preliminares en San Rafael habían 17 familias y confirmadas por ingresar 4. Casas destruidas aproximadamente 17 y para reparaciones aproximadamente 8.

Martes 20 de enero, 2009

Reunión en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Asistieron:

1. Alcaldes
2. Marco Ant. Ruiz
3. Angela Aguilar
4. Hannia Vega
5. Virginia Jara, Regional Educación
6. Fernando Sánchez, Diputado
7. IMAS
8. Sigifredo y Harry Bonilla, CNE

Se analiza la descoordinación entre la Municipalidad y la CNE y se establecen enlaces para lograr una buena comunicación.

Miércoles 21 de enero, 2009**Reunión en Colinas del Poás:**

Con la Cámara de Turismo de Poás, Ministro Turismo, Autoridades y empresarios de la zona con el fin de obtener y compromiso de las autoridades para la reactivación económica y turística del lugar.

Asisten:

1. Hannia Vega
2. Marjorie Chacón

**Jueves 22 de enero, 2009**

Visita a San Rafael de Vara Blanca

Entregamos diarios, cobijas, paños y abrigos.

Este mismo día a las 3 p.m se reúnen:

1. Angela Aguilar
2. Marco Ant. Ruiz
3. Harry Bonilla
4. Ana Grace, IMAS

Se concluye que los procedimientos para canalizar ayudas para los damnificados son muy burocráticos. El Sr. Harry Bonilla se compromete a convocar reunión con Daniel Gallardo para exponerle la situación.





Viernes 23 de enero, 2009

Reunión en las oficinas del MAG en Heredia con funcionarios C.N.E, MEP, IMAS y representantes de Municipalidades afectadas. En esta oportunidad se aclaró con el IMAS los requisitos para dar ayudas para alquiler y los artículos de menaje que se estarían dando a los damnificados.

Lunes 26 de enero, 2009

Reunión de Alcaldes: Esta reunión se realiza en Poás y se acuerda elaborar una carta dirigida al Sr. Rodrigo Arias, en la cual se le solicita al Lic. Rodrigo Arias Sánchez, Ministro de la Presidencia, con carácter de urgencia una reunión con los representantes de las Instituciones, Ministerios, entre otros, involucrados en la atención y soluciones, a efecto de conocer la información, procedimientos y directrices que se están aplicando para hacer frente a la emergencia y reconstrucción de los daños del terremoto, y la participación de nuestros Gobiernos Locales. Asimismo, se solicita se defina la participación de las municipalidades en la toma y ejecución de decisiones y acciones. A esta reunión asistieron: Ing. José Joaquín Brenes Vega, Alcalde Municipalidad de Poas, Rolando Hidalgo V., Alcalde Municipalidad de Santa Bárbara, Victor M.Rojas Vega, Alcalde Municipalidad Valverde Vega, Hannia Vega Arias, Vice-alcaldesa, Municipalidad de Heredia, Lic. Humberto Soto Herrera, Alcalde Municipalidad de Alajuela, Erik Acosta Quesada, representante Municipalidad de Grecia y M.I.I. Ángela Aguilar, Municipalidad de Heredia.

29 de enero, 2009

Reunión en Edificio Central de la Comisión Nacional de Emergencia con el Lic. Daniel Gallardo, alcaldes y funcionarios de 7 municipalidades afectadas y funcionarios de la C.N.E.

Asisten:

1. José Ml. Ulate
2. Hannia Vega
3. Marco Ant. Ruiz
4. Marjorie Chacón
5. Ángela Aguilar

Se acordó que cada Municipio interviniere con sus Ingenieros en la valoración de daños en la zona y de existir duda solicitar el criterio de los geólogos de la CNE.

También se establecieron los procedimientos para solicitar maquinaria y materiales a la CNE para reparaciones menores. Se planteó a la Comisión la urgencia de contar con la zonificación geológica, para poder iniciar con soluciones de vivienda permanentes. A la fecha la Comisión no ha entregado este informe.

Martes 03 de febrero, 2009

Reunión en Casa Presidencial.

En esta reunión estuvieron presentes:

1. Alcaldes de: Heredia, Barva, Santa Bárbara, Grecia, Alajuela y Poás.
2. Mayi antillón, Ministra de Prensa
3. Marco Vargas, Ministro
4. Ministra Salud
5. Clara Somer, Ministra Vivienda
6. Daniel Gallardo, CNE
7. Presidente Ejecutivo A y A
8. David Barboza, funcionario ICE
9. Representantes MTSS

Se acordó que le ICE pondría a disposición sus Ingenieros para hacer la valoración de los terrenos en las zonas afectadas.

Se acordó también que en la Comisión de Gobierno exista representación de las Alcaldías. Se nombró al Alcalde de Poás y Alajuela.

Miércoles 04 de febrero, 2009

Visita a Varablanca para entrega de diarios destinados para familias de San Rafael de Varablanca, se tuvieron que dejar en el salón comunal de Varablanca, debido a que se bloqueo totalmente el paso.



Este mismo día se asisten a reunión en el MAG:

1. Angela Aguilar
2. Marco Ant. Ruiz
3. Dra, Regional Heredia CCSS

Se acordó consolidar listas y solicitarle a la CNE la zonificación.

Viernes 06 de febrero, 2009

Se realiza reunión con los vecinos de Varablanca, en esta oportunidad se solicita que nos acompañen funcionarios del IMAS y la C.N.E., ya que el objetivo de la reunión fue conocer las necesidades de la población y poder agilizar los trámites de ayuda. Se levantaron listas según las diferentes necesidades de trabajo, vivienda, menaje, ropa, alimentación, deudas, entre otras. Además, se entregaron diarios a los asistentes y las hojas de inspección para solución en el IMAS de alquileres, menajes y becas.



**Lunes 09 de febrero, 2009**

Se realiza reunión con los alcaldes de los siete cantones afectados (Poas, Grecia, Sarapiquí, Santa Bárbara, Barva, Alajuela y Heredia) y la Presidencia Ejecutiva del I.C.E, Don Pedro Pablo Quiros, David Barboza y el Ingeniero Jorge Rodríguez. Se acuerda hacer un barrido de todas las viviendas afectadas, con ingenieros del I.C.E y funcionarios municipales para hacer los requerimientos de materiales para las casas que se pueden reparar.

**Jueves 12 de febrero, 2009**

Se realiza reunión con los vecinos de San Rafael de Varablanca, en esta oportunidad se solicita que nos acompañen funcionarios de la C.N.E., incluyendo un Geólogo, ya que el objetivo de la reunión fue conocer las necesidades de la población y poder agilizar los trámites de ayuda. Se levantaron listas según las diferentes necesidades de trabajo, vivienda, menaje, ropa, alimentación, deudas, entre otras. Además, se entregaron las hojas de inspección para solución en el IMAS de alquileres, menajes y becas y se hicieron con el Geólogo evaluaciones de varios terrenos.





Viernes 13 de febrero, 2009

Reunión en el Ministerio de Vivienda, con el Viceministro de Vivienda, funcionarios del PNUD, IDA, MIDEPLAN, C.N.E., entre otros. Los principales puntos tratados fueron:

- Sigifredo, Jefe de Operaciones de la C.N.E. plantea su preocupación con 13 inspecciones realizadas en Alajuela, de las cuales 10 casas estaban bien para habitar y las familias se encontraban en albergues.
- El Viceministro plantea que se visiten albergues con una comisión de todas las instituciones.
- Se coordina las fechas, horas, lugares y encargados de los Talleres para elaborar un Plan de Reconstrucción, en coordinación con el PNUD, Viceministros y Municipalidades.
- Se plantea el problema que presenta el Consolidado para efectos de filtrar información, ya que no se establecieron estándares para la digitación de la información.
- El IDA plantea Proyecto de Ley para lotes de 2000 m² (lotes granjas) en fincas en San Miguel y Cariblanco.

Jueves 19, viernes 20, lunes 23 Y martes 24 de febrero, 2009

Se realiza recorrido de todas las casas afectadas en Varablanca y San Rafael de Varablanca, junto con el ingeniero del I.C.E., para valorar los daños de cada vivienda y proceder a levantar reporte de materiales para que la C.N.E. proceda a entregar los mismos a cada damnificado.





**Domingo 22 de febrero, 2009**

Se realiza taller en Varablanca para la Formulación del Plan de Recuperación por los efectos del terremoto del 8 de enero del 2009. Este taller es promovido por el PNUD y el Gobierno de la República, correspondiéndole a la Municipalidad de Heredia asumir la logística de producción del mismo.



**Miércoles 25, Jueves 26 y Viernes 27 de febrero, 2009**

Durante estos 3 días la Municipalidad de Heredia junto con el IMAS, atendió en Varablanca todas las solicitudes de alquiler, menaje y becas. Se hicieron visitas a las viviendas que no aparecían en el consolidado de la C.N.E. para poder elaborar la hoja de inspección requerida por el IMAS.



**Sábado 28 de febrero y domingo 1 de marzo, 2009**

Construcción de 18 viviendas temporales en coordinación con Un techo para mi país y la UNA.







Martes 3 de marzo, 2009

Reunión con funcionarios de la UNA y de un Techo para Mi País para coordinar las construcciones de casitas temporales para el 14 de marzo del 2009, salida a Varablanca el miércoles para revisar terrenos. Se presenta la propuesta para habilitar aulas para San Rafael de Varablanca, por ello se acuerda invitar a funcionarios del MEP para la reunión del día jueves 5 de marzo.

Jueves 5 de marzo, 2009

Reunión con funcionarios de la UNA y de un Techo para Mi País para coordinar:

- Ingreso de Geólogo el lunes 9 de marzo, con el fin de valorar propiedad de Don Isaías Gómez y Terrenos de Plazas, entre otros.
- La UNA va a mandar a funcionarios para reparación de electrodomésticos y otros equipos.
- Conseguir piedra para colocar las basas.
- Solicitar al CONAVI paso libre para el día de las construcciones
- Tener para el 11 de marzo la lista final de voluntarios y familias beneficiadas.

Viernes 6 de marzo, 2009

Reunión con los vecinos de la Ciudadela el IMAS, en Varablanca, abogados de la Municipalidad y la Directora Regional del IMAS. Esto con el fin de resolver el problema legal de que dichas viviendas fueron hechas con recursos del IMAS pero los terrenos aparecen a nombre de la Municipalidad de Heredia.





Sábado 7 de marzo, 2009

Con funcionarios municipales voluntarios se procede a demoler la Escuela de San Rafael de Varablanca.





**Martes 10 de marzo, 2009**

Recorrido con funcionarios de Un Techo Para Mi País de los terrenos para ubicar las casas temporales a construir el 14 y 15 de marzo.





Jueves 12 de marzo, 2009

Se realiza reunión urgente con Randall Gutiérrez, Vicerrector de Vida Estudiantil UNA, Vicerrectora de Extensión UNA, funcionarios de la UNA, funcionarios de Un Techo para Mi País, Hector Mendoza representante del MEP, directora de la Escuela de San Rafael de Varablanca y Angela Aguilar funcionaria Municipalidad de Heredia. El objetivo de esta reunión fue dar a conocer el informe del Geólogo de la UNA, don Jorge Brenes, el cual plantea la no recomendación para construir casas permanentes ni temporales en la Plaza de San Rafael de Varablanca, así como los resultados de otros terrenos. Dada esta recomendación, se decide no construir las aulas que estaban programadas para el 14 de marzo. Se le solicita a la directora de la Escuela de San Rafael de Varablanca y al representante del MEP que le informen a los padres de familia.

Viernes 13 de marzo, 2009

Se realiza reunión de la Comisión Terremoto de Varablanca con el Director de Infraestructura del MEP, para solicitarle que el día sábado algún representante del MEP suba a San Rafael a dar una explicación a los padres de familia del porque no se inician las clases el lunes 16 de marzo del 2009. No obstante, el día sábado solo la funcionaria Angela Aguilar Vargas de la Municipalidad de Heredia se presentó en San Rafael a hablar con algunos vecinos que se encontraban molestos.

Sábado 14 de marzo y domingo 15 de marzo, 2009

Construcción de 8 viviendas temporales en coordinación con Un techo para mi país y la UNA



**Jueves 19 de marzo, 2009**

Participación de la Municipalidad de Heredia en caravana hacia el Parque Nacional del Volcán Poas. Esta actividad se realizó como apoyo a la Cámara de Turismo de Poas, misma que está fomentando el turismo a las zonas de Poas y Varablanca. Se contó con el apoyo de la Fuerza Pública y Policía de Tránsito de Heredia; así como del Tigre y jugadores del Club Sport Herediano. Se aprovecho la oportunidad para visitar la Escuela de Varablanca, entregar útiles escolares y compartir juegos con los niños y niñas.



Miércoles 25 de marzo, 2009

Se realiza reunión con los alcaldes de los siete cantones afectados (Poas, Grecia, Sarapiquí, Santa Bárbara, Barva, Alajuela y Heredia), y la Presidencia Ejecutiva del I.C.E. Don Pedro Pablo Quiros, David Barboza y el Ingeniero Jorge Rodríguez. En esta ocasión el Ing. Jorge Rodríguez, funcionario del I.C.E. hace entrega a los alcaldes de los estudios originales realizados a cada vivienda, en los cuales se detallan el grado de afectación y la cantidad de materiales requeridos. Don David Barboza se compromete a instalar la electricidad en las casitas temporales de Un Techo para Mi País y se acuerda que los ingenieros del I.C.E. ingresen con un vaqueano de Varablanca a realizar el trazado del camino por la Legua saliendo a la Virgen del Socorro.

**Viernes 27 de marzo, 2009**

Recorrido con funcionarios de Un Techo Para Mi País de 15 terrenos para ubicar las casas temporales a construir en Semana Santa.



Miércoles 1 de abril, 2009

Se envía a la C.N.E. el oficio formal del cuadro de materiales requeridos para reparar 31 viviendas. Es importante aclarar que ya había sido enviado vía correo electrónico, pero la Comisión solicitó se hiciera de manera escrita.

Este día se logró reunir al geólogo de la C.N.E., Juan Ignacio Chaves Salas y al geólogo de la UNA, Jorge Brenes; luego de dos reuniones en las cuales no se presentó el de la C.N.E. Es importante aclarar que luego del estudio presentado por la UNA, la C.N.E. nos hizo llegar un informe; en el cual, recomendaba la construcción en la plaza de San Rafael, siempre que se acataran ciertos lineamientos.

Se procede a realizar visita a la plaza de San Rafael de Varablanca con el objetivo de que ambos geólogos lleguen a un acuerdo, para ver la posibilidad de construir las aulas de la Escuela. En esta ocasión asistieron: Vicerrectora de Extensión; Vicerrector de Vida Estudiantil; Jorge Brenes, Geólogo de la UNA; Geólogo Juan Ignacio Chaves Salas, C.N.E. y encargada de enlace de la C.N.E.; Hector Mendoza, encargado de Infraestructura del MEP y la funcionaria municipal Angela Aguilar Vargas.

Finalizada la inspección, se realizó una reunión con líderes del lugar para explicarles que se llegó al acuerdo entre geólogos de que se pueden hacer construcciones temporales pero no permanentes. Además, se tomaron todas las mediciones para que el representante del MEP, elabore croquis y poder presupuestar la inversión.

Se llegó al acuerdo de construir las aulas temporales, comedor, baños y casitas de las maestras los días 24, 25 y 26 de abril del 2009, debido a que antes se deben hacer varios movimientos de tierra en la plaza.

Viernes 3 de abril, 2009

Se procede a hacer traslado de vagoneta con ropa al Salón Comunal de Varablanca, con el fin de desocupar el Gimnasio de San Francisco.

Se envía a cuatro funcionarios de Un Techo para Mi País a firmar los contratos de las casitas temporales que serán construidas en Semana Santa.

A las 3:30 p.m. la Alcaldesa en ejercicio Doña Hannia Vega y la funcionaria Angela Aguilar Vargas, asisten a reunión en la Casa Presidencial. En esta oportunidad se logra lo siguiente:

- Ampliar la fecha límite para trámites que se estableció al 8 de abril, ya que muchas familias están aún con trámites pendientes porque hasta hace pocos días regresaron a Varablanca y algunas propiedades están pendientes de estudios geológicos.
- Don Marco Vargas dio la directriz para que el IMAS atienda casos que fueron rechazados por esa institución.
- Se solicitó ayuda para que en la Asamblea Legislativa se agilice la aprobación de traspaso del Proyecto de Vivienda de Varablanca de la Liga de Municipalidades a la Asociación de Vivienda de Varablanca.
- Tanto Marco Vargas, como la Ministra y el Viceministro de Vivienda se comprometieron a dar a la Municipalidad los bonos que se requieran para los proyectos de vivienda que se vayan a desarrollar en Varablanca. Asimismo, después de Semana Santa se inician los trámites de solución con bono de las familias que tengan lote y escritura.
- Se solicitó por parte de todos los municipios se dé prioridad a la entrega de materiales por parte de la C.N.E., para reparación de viviendas.
- Esta municipalidad solicitó que el IMAS extienda las ayudas de alquiler de aquellas familias que aún no tengan vivienda.

ASPECTOS GENERALES

- Se entregaron un total de 670 diarios a familias damnificadas, tanto de Varablanca como de Cinchona y los Cartagos.
- Se gestionó la donación de 7 lavatorios para la Escuela de Varablanca.
- El día miércoles 01 de abril del 2009 se entregaron al Centro de Salud de Varablanca 7 cajas de medicamentos, mismos que debía compartir con el Centro de Salud de San Rafael.
- Se han entregado 267 bultos de ropa, no menor a diez mudadas para cada persona, incluyendo cobijas, capas, ropa de cama, entre otros. Además se envió una vagoneta cargada de ropa al Salón Comunal de Varablanca.
- En el gimnasio de Santa Cecilia, queda una existencia de aproximadamente cinco vagonetas de ropa, arroz, pañales y papel higiénico para máximo 15 diarios.
- Ya se envió al I.C.E., la lista de las casitas de Una techo para Mi País, para que les instalen la electricidad.
- En este momento se está coordinando con la Comisión de Emergencias los estudios Geológicos que requieran los damnificados, para los trámites de vivienda, reparaciones u otros. La municipalidad envía a la C.N.E. de manera formal la solicitud de las inspecciones, aportando, las listas de las personas, con los planos catastrados y estudios registrales.
- El Banco de Costa Rica, es la entidad asignada por el Gobierno de la República para dar trámite a las soluciones de vivienda de la zona de Varablanca. Ya se iniciaron conversaciones con el señor Elmer Durán del Banco de Costa Rica, para coordinar todos los trámites.
- Desde el lunes siguiente después del Terremoto y hasta la fecha se da por parte de la Municipalidad el servicio de recolección de basura en la zona de Varablanca y San Rafael de Varablanca.
- Actualmente existen 145 millones de colones, aprobados por el Concejo Municipal, para la compra de un lote, para desarrollar un proyecto de vivienda.

A continuación la Presidencia decreta un receso a partir de las 8 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 8:15 p.m.

Seguidamente el **señor Marcos Ruiz** expone la parte financiera, misma que se detalla a continuación.

INFORME ECONOMICO

INGRESOS TOTALES	₡13.022.128
EGRESOS TOTALES	₡2.614.757
SALDO AL 3 de abril 2009	₡10.407.372
Saldo en banco	₡9.955.047
Saldo en caja chica	₡452.325
Saldo total al 3 de abril 2009	₡10.407.372

Egresos del 09 de enero al 03 de abril

Alquiler de Back-Up para reparación de acueducto	169.000
Contribución Arturo Carmona (colaborador de Vara Blanca)	120.000
Contribución Joaquín Monge (colaborador de Vara Blanca)	120.000
Trabajos acueducto Vara Blanca (Mano de Obra)	311.000
Compra de 4 discos metal	6.000
Alimentación voluntarios demolición Escuela San Rafael	84.595
Alimentación voluntarios rescate animales	34.524
Pago anteojos Sra. Mayela Picado	43.900
Alimentación voluntarios preparación de diarios y ropa	29.500
Combustible del vehículo municipal	20.000
Compra de clavos para construcción casas temporales	75.020
Almuerzo jóvenes de un Techo para mi país e ingenieros del I.C.E	28.289
Reparaciones en techo gimnasio Vara Blanca	210.000
Compra e Instalación llavín (Salón Catecismo)	7.000
Compra anteojos Sra. María Vargas Sánchez	24.500
Compra anteojos Sr. Víctor Jiménez Molina	18.000
Back-Up demolición Escuela San Rafael	72.000
Materiales Didácticos	42.372
Dos cajas de guantes	5.964
Útiles de limpieza	10.120
Un cilindro de gas	6.900
18 pastas de dientes	7.538
Utensilios para cocina	111.860
Alcohol	1.462
Productos médicos y desatorador	17.835
Seis limpiones	3.900
Un cilindro de gas	6.900
Examen de la vista y compra de anteojos	15.000

Un cilindro de gas	5.533
Compra de medicinas	95.710
Compra de medicinas	24.550
Un cilindro de gas	6.900
15 m de mecate	2.250
Compra de manguera	8.800
Compra de percolador	35.510
Combustible	65.000
Cancelación de uso teléfono Sra. Maritza Sandoval Vega	20.000
Pulseras para identificación albergados	4.500
Cuatro escobas y mechas para piso	6.000
40 paquetes platos	19.760
Cuatro palos de piso y dos mechas	6.690
Seis gel de alcohol	5.640
Compra platos desechables	8.545
150 bolsas plásticas para empacar ropa	8.000
1kilo bolsas plásticas pequeñas	1.750
1kilo bolsas plásticas pequeñas	1.750
40m de mecate	2.400
25 espumas	397.026
10 kilos de tomate	4.500
2 galones salsa de tomate	5.000
Productos de cocina y otros	35.764
Gastos Funerarios	240.000
Total de Egresos	2.614.757

La regidora Olga Solís pregunta que a dónde sale el camino de San Rafael de Vara Blanca que se pretende construir. Responde **el señor Marcos Ruiz** que ese camino va de San Rafael – Colonia Virgen del Socorro – hasta Cariblanco.

La regidora Olga Solís pregunta que si sale a la planta hidroeléctrica, a lo indica el señor Ruiz que SI. Indica la regidora Solís que pregunta esto, porque sería bueno explotar esa área turísticamente, ya que es muy linda y podríamos tener por ahí un potencial turístico.

El regidor Rafael Aguilar señala que desea hacer tres preguntas. La primera es porque tiene una duda, ya que se habla de hacer el camino de San Rafael de Vara Blanca a la Colonia y si es una ruta alterna para llegar a Cariblanco, sería empatar un camino o ruta nacional, sea la convertimos en ruta nacional; por lo que pregunta si se puede invertir dinero en calle que va a hacer nacional.

La segunda inquietud es con respecto a la Escuela de San Rafael de Vara Blanca, que se piensa hacer en el terreno que donó la Municipalidad, por lo que pregunta si siempre se va a construir en ese terreno.

La tercer duda es sobre los recursos del plan de lotificación, que ascienden a 145 millones y había una licitación para la compra del terreno, por tanto pregunta que adónde se va a comprar dicho terreno, porque no han tomado en cuenta a la Comisión de Vivienda y en el acuerdo que se tomó recientemente, para destinar esos recursos a la comunidad de vara Blanca, se indicó que la búsqueda y coordinación del terreno tenía que hacerse conjuntamente con la Comisión de Vivienda.

El señor Marcos Ruiz Mora señala que el camino en este momento es municipal y la responsabilidad nuestra es construirlo. Con respecto a la escuela se está a la espera del informe del ICE y espera que se mantengan las mismas condiciones, ya que de no ser así no se puede construir la escuela, el Salón Comunal y demás áreas públicas que requiere la comunidad.

Agrega que de no ser ese terreno, no tienen lugar para hacer la escuela. En materia de Vivienda informa que el señor Maikol Cano ofreció un terreno para dar ahí soluciones de vivienda, pero la Municipalidad no tiene ningún compromiso con este señor, de ahí que si hay otras ofertas las mismas se estarán valorando y la mejor oferta que se presente, se escoge. Afirma que entre más ofertas se presenten, los precios van a mejorar y eso es una gran oportunidad y ventaja para la Municipalidad.

Afirma que tomarán en cuenta a la Comisión de Vivienda y afirma que el proceso no es tan complejo, ya que la compra del terreno es directa y solamente pedirán la autorización a la Contraloría.

La Presidencia informa que efectivamente en el acuerdo se indicó que se tenía que incluir a la Comisión de Vivienda en los trámites de adquisición de terrenos, ya que está comisión se desprendió de esos recursos a pesar de que tienen una lista de personas que necesitan vivienda en Heredia Centro, pero se valoró la emergencia de nuestro distrito 5º y la única petitoria que hicieron, era participar en ese proceso, por tanto si deben tomarlos en cuenta en ese proceso.

El regidor Gerardo Badilla pregunta que porqué no utilizaron la exoneración que tiene la Municipalidad en la factura por trescientos noventa y siete mil colones, mediante la cual compraron unas láminas, ya que hubiera salido más cómoda la compra.

La regidora Melba Ugalde aclara que esa compra se hizo un domingo en la noche como a eso de las 10 p.m. y realmente fue una emergencia, sea, tenían que comprarlas en ese momento porque las personas ocupaban esas láminas de espuma, dado que venían personas de zonas muy afectadas, las cuales estaban alojando en ese momento en el albergue que se abrió en EL Colegio Claretiano. Aclara que por ser domingo la administración estaba cerrada y no podían hacer el trámite de exoneración que se hace normalmente en la Proveeduría.

El señor Marcos Ruiz aclara que una factura no puede estar jamás a nombre de la Municipalidad, ya que debe estar a nombre de la Comisión Nacional de Emergencias, de ahí que se debe corregir la misma.

El regidor Gerardo Badilla pregunta que hacia dónde se están canalizando todos esos recursos que dio el pueblo de Costa Rica y cuanto se destinó a la comunidad de Vara Blanca. Siente que aún y cuando el camino es municipal el Ministerio de Obras Públicas y Transportes está obligado a invertir recursos en los caminos, máxime que esta ruta que se pretende abrir sería una ruta alterna para llegar hasta Cariblanco y posteriormente a la zona de Sarapiquí, por lo que se estaría convirtiendo en ruta nacional; sin embargo siente que el MOPT safra el lomo y le deja este asunto a la Municipalidad, de ahí que pide prudencia en esa inversión.

La señora Hannia Vega - Alcaldesa Municipal aclara que el dinero que el pueblo costarricense dio para esa causas no lo maneja la Municipalidad, por tanto no puede dar cuenta de algo que no se maneja. Tiene entendido que esos recursos están en la Comisión Nacional de Emergencias, por tanto corresponde a ellos informar sobre dichos dineros.

El señor Marcos Ruiz reafirma las palabras de la señora Alcaldesa y señala que esos recursos los tiene la Comisión Nacional de Emergencias.

El regidor José Luis Chaves manifiesta que tiene gran satisfacción, por la ayuda que dio en los tres días que estuvieron recolectando víveres y recursos en el Parque Central, porque el pueblo fue muy generoso inclusive el Club de Leones dio una silla de ruedas, la cual no aparece en este informe, de ahí la duda que tiene con esa donación que se hizo. Agrega que ahí pasaron cosas muy bonitas. Felicita a la administración por este informe, ya que era lo menos que esperábamos.

Agrega que con respecto a las facturas por alimentación se deben detallar más, porque cuando dice compra en el Príncipe, cualquiera podría pensar mal y este informe es un documento público, que al quedar en actas, va a salir a la calle y las personas lo van a leer.

La Presidencia indica que debemos dar cuenta de todo, de ahí que considera que en el informe financiero se debe ampliar la información, dado que en con la exposición queda muy claro cada gasto, pero en el informe como no se detalla cada gasto, presta a confusión o malentendidos, de manera que es conveniente hacer anexos de los gastos.

La regidora Mónica Sánchez agradece a los funcionarios administrativos el trabajo que han realizado y les agradece la voluntad que han tenido para enfrentar esta emergencia. Indica que con respecto a las facturas de la comida, ya explicaron ampliamente de que se trato y es justificable, porque en una emergencia como la que se tuvo en muchas ocasiones se debe contar con lo que se tiene y hay que correr, por lo que si hay problema con esas facturas, afirma que ella las puede cancelar para quitarlas del informe. Felicita a los funcionarios por su labor, porque es digna de destacar.

La regidora Hilda Barquero indica que en el informe aparece el Ministerio de Trabajo, pero no se dice que fue lo que hizo y es importante destacar la labor realizada, ya que ellos pagan la planilla y se les da trabajo, sea, se da un subsidio. Por otro lado hay ausencia del Ministerio de Educación Pública en este proceso, situación que le llama la atención.

La señora Hannia Vega – Alcaldesa Municipal señala que buscaron la participación de la Dirección Regional de Educación y conversó con las Asesor Supervisora, dado que en ese momento la Directora Regional Virginia Jara se encontraba delicada de Salud; posteriormente se comunicó con la señora Silvia Víquez - Vice Ministra de Educación para coordinar en adelante las acciones que competen a esa institución.

La regidora Hilda Barquero señala que además de todo lo que se ha hecho se realizó una maratónica "Un Techo para mi País" y la Municipalidad participó mucho esa actividad, de ahí que sería bueno destacar en el informe la participación de la Municipalidad en dicho evento.

La Presidencia le solicita a la señora Ángela Aguilar coordinar con la regidora Hilda Barquero lo concerniente a los subsidios de trabajo, para ayudar a muchas familias que aún están desorientadas y perdieron su trabajo, ya que esta es una buena oportunidad y se debe aprovechar.

El regidor Walter Sánchez indica que el camino hasta cariblanco cuesta por lo menos 2500 millones de colones y los 99 millones que hay no alcanzan ni para los planos.

La Presidencia manifiesta que se siente realmente satisfecho con el informe. Considera que todavía falta mucho por hacer, pero se siente orgulloso por todo lo que se ha realizado.

//LA PRESIDENCIA DISPONE DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL EL INFORME PRESENTADO, A FIN DE TOMAR EN CUENTA LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN LA SESIÓN QUE SE REALIZARÁ EN LA COMUNIDAD DE VARA BLANCA EL DOMINGO 19 DE ABRIL, INSUMOS QUE SERÁN IMPORTANTES PARA TOMAR LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN EN ESA COMUNIDAD.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN, AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCUENA MINUTOS.

**MSC. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUN.**

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

MZA/FAR/mbo.